



**Columna Invitada**

**Armando Salinas Torre**

## Pobre educación para formar más pobres

**H**ace apenas dos meses, la dependencia encargada de la educación nos sorprendió con un empleado que al ser cesado se negó a entregar su oficina y se quedó pertrechado ahí mismo todo un fin de semana sin que nadie pudiera hacer algo para que abandonara el lugar. Ahora, nos regala otro espectáculo: la reducción del ciclo escolar. Se reduce el ciclo escolar por las altas temperaturas y por el mundial de fútbol a realizarse en México.

Estas banalidades deben preocuparnos seriamente. Porque educación deficiente es futuro desolador.

Ignorando la normatividad, anuncia la autoridad que recortará el calendario escolar para que los niños concluyan las clases casi mes y medio antes de lo previsto originalmente, lo que generó alarma e inconformidad en toda la población, ya que de 185 días se reduce a 157.

Una simple búsqueda de estados con altas temperaturas nos arroja que en 2023 y 2024 en Nuevo León la temperatura llegó a 45 grados centígrados. En junio de 2025 la temperatura osciló entre 35 y 45 grados centígrados en Sonora, Sinaloa, Chihuahua y Campeche; en ningún caso se suspendieron clases.

Si del mundial de fútbol se trata, la mayoría de los partidos de fútbol, que se desarrollarán en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, iniciarán entre las seis de la tarde y ocho de la noche, sólo un partido se llevará a cabo a la una de la tarde en la Ciudad de México.

Con esos simples datos los motivos que dio la autoridad para enviar a los niños a sus casas y cerrar las escuelas ofenden el sentido común de los mexicanos.

Este gobierno cada día está más alejado de la realidad, desconoce la trascendencia de gobernar y quiere que sus consignas se den por válidas en la población. Estamos viendo cada día cómo el gobierno busca sólo el aplauso fácil. En materia educativa presume el aumento de ayuda económica, pero se niega a medir resultados, a evaluar la eficacia de las acciones, dice educar prohibiendo que se repruebe y otorgando certificados a cualquiera que cumpla con inscribirse. Una educación con esas características jamás logrará que los mexicanos prosperen; se está orillando a los mexicanos a tener una pobre educación que los anclará a la mediocridad.

La Ley General de Educación, discutida y votada, se entiende que también leída, por el actual secretario del ramo, en septiembre de 2019, cuando él era diputado, ordena en su artículo 87, que el calendario escolar deberá contener un mínimo de 185 días y un máximo de 200 días efectivos de clases. Con la conclusión anticipada los días de clases se reducen a 157. Flagrante incumplimiento de la ley.

Se pretende utilizar el tema educativo para apagar incendios en otras áreas: que la población no salga a las calles y genere caos ante los visitantes extranjeros o para disminuir el escándalo por los funcionarios del gobierno señalados con vínculos con

el crimen organizado, cualquiera de las dos razones que lo motivan, actúa con perversidad.

De este escándalo, rescatemos algo significativo: darnos cuenta que la reacción inmediata de los mexicanos fue de rechazo a esa medida. Los padres de familia levantaron su voz, esa voz que no hemos escuchado en otros grandes problemas provocados por el gobierno a cada rato. No ha habido indignación por el transporte que registra fallas casi todos los días, no se ha expresado enojo por la inseguridad que padecemos, no se ha registrado indignación por el choque del tren interoceánico que dejó 14 muertos y culpando al despachador de boletos. Tampoco hemos visto indignación por las obras del sexenio pasado, que el gobierno actual defiende a muerte, de obras que no funcionan y su operación implica un derroche de recursos.

Ante el rechazo social, la SEP y los titulares de las secretarías educativas estatales llevaron a cabo una Reunión Nacional Plenaria Extraordinaria donde se anunció que se mantiene el calendario original. La sociedad ha logrado revertir una medida absurda de autoridades ineptas. Ojalá sea el inicio de nuevas batallas donde el ciudadano usando la razón se imponga y los burócratas se vean en la obligación de corregir su actuar.

